



CORRECCIÓN de errores del Extracto de la XI convocatoria de ayudas de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo LEADER 2014-2020 del Valle del Ambroz para proyectos productivos en referencia a inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales.
(2023062819)

BDNS(Identif.): 706715

Advertido error material en el Extracto publicado de la XI convocatoria de Ayudas de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo Leader 2014-2020 del Valle del Ambroz para proyectos productivos en referencia a inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales, DOE n.º 132, martes 11 de julio de 2023, de página 43101:

Donde dice:

“El plazo de presentación de solicitudes de ayudas será de 2 meses contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura”.

Debe decir:

“El plazo de presentación de solicitudes de ayudas será de 3 meses contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura”.

Mérida, 12 de julio de 2023.

La Secretaría General,
MARÍA CURIEL MUÑOZ